

LA CONSTANCIA,

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid 12 reales al mes. En Provincias 17 reales al mes y 50 por trimestre en casa de los señores comisionados, y 16 reales al mes y 41 por trimestre en la Administración de este periódico.—En el Extranjero 60 reales trimestre.—En Ultramar 80 reales trimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la administración, Silva, 47 y 49, y en las librerías de Tejado, Arenal, 20; Lopez, Cármen, 13, y Olamendi, Paz, 6.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: M. Victor Palmé, rue Greffulhe-Saint-Germain, 25, y M. A. Sauton, rue de Rivoli, 49.—Habana: Sres. D. Ricardo B. Caballero y C.ª, Muralla, 70.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

De la Gaceta de hoy tomamos lo siguiente:
MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Suscripción para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y Puerto-Rico.

	Escudos.
SS. MM. la Reina y el Rey.	50.000
El Excmo. señor duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra.	400
Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ministro de Estado.	400
Excmo. señor marqués de Roncali, ministro de Gracia y Justicia.	400
Excmo. señor marqués de Barzanallana, ministro de Hacienda.	400
Excmo. Sr. D. Martín Belda, ministro de Marina.	400
Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, ministro de la Gobernación.	400
Excmo. Sr. D. Manuel Orovio, ministro de Fomento.	400
Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, ministro de Ultramar.	400
Suma.	53.200

La Gaceta publica las cartas oficiales de los gobernadores de Puerto-Rico y Filipinas, dando cuenta de los desastres ocasionados en los territorios de su mando por los huracanes e inundaciones. Dejamos para otro día las relativas a Puerto-Rico, por ser más conocidos los siniestros de aquella isla, y empezamos la reproducción por las cartas del gobernador superior de Filipinas. La primera dice así:

«Excmo. Sr.: Un temporal de los aquí llamados collos, con fuertes vientos de O. S. O., que luego rolaron con dureza al S. S. O. y al S. O., estalló en esta capital el 20 de Setiembre, pocos momentos después de la salida del anterior correo. Con este motivo el vapor *Patino*, que lo conducía, tuvo que abrigarse en Mariveles, donde permaneció hasta el anochecer del 21, en cuya hora hizo rumbo á Punta Capones, según aviso telegráfico de la isla del Corregidor, y se abrigaron temores por su suerte. (No ha sufrido lo que temía la autoridad de Filipinas.)

Fué de temer en los primeros momentos de la zolla que en esta ciudad llegara á convertirse en agüño, que es aquí tan temible para la raza indígena como los terremotos para la europea. Afortunadamente no excedió los límites de una lluvia copiosa y tenaz que produjo la inundación de todos los campos y suburbios de Manila. Por más que estos sencillos habitantes vivan familiarizados con semejantes acontecimientos, el día 25 por la tarde llegó á tomar la inundación proporciones tan extraordinarias, que empezaban á faltar recursos en algunos barrios, con cuyo motivo hice pregonar un bando en castellano y tagalo. Las clases acomodadas respondieron á mi excitación, así como también las órdenes religiosas, cuya caridad práctica y activa me complazco en reconocer. El ayuntamiento de esta ciudad por su parte tampoco ha defraudado mis esperanzas, y repartido en comisiones llevaba á todos los barrios inundados el consuelo y el socorro, no sin exponerse algunas veces á notorio peligro personal. Afortunadamente el 26 por la noche empezó á

subir el barómetro, sin que ocurriera posteriormente ninguna recrudescencia de las que en esta estación suele ofrecer el cambio de monzones. Las aguas bajaron en 48 horas, y pudo apreciarse con exactitud el resultado de la inundación, menos desastroso en verdad de lo que se temía.

El Excmo. señor intendente general de Hacienda pública comunica á V. E. por su parte los deterioros que han sufrido los edificios destinados á almacenes y fábricas de tabacos, así como las averías de esta importante planta; averías que, sin ser muy notables por fortuna, traerán sin embargo una nueva dificultad á nuestra situación económica. Por mi parte daré también cuenta á V. E. en esta misma relación de un siniestro análogo ocurrido en Cagayan.

El desbordamiento del Pasig y de los esteros que circundan á Manila convirtió todo su término en un inmenso lago. Por las calles más concurridas sólo podía transitar en barcas. En los barrios de San Miguel, Sampalve, Quiapo y Santa Cruz principalmente, hubo que desplegar la más exquisita vigilancia, recorriéndolos asiduamente en bancas las rondas municipales y duplicándose el servicio de seguridad pública, que lo hacían los individuos de dicho cuerpo con el agua hasta la cintura. En algunas partes hubo que prestar auxilio á los vecinos para salvar sus personas ó asegurar sus viviendas, que combatidas por la corriente empezaban á bambolearse.

A este celo y actividad se debió indudablemente que no ocurriera desgracia alguna personal, ni aun en el barrio de Tanduay, que era uno de los que más peligros ofrecían por lo bajo de su terreno y el número y caudal de los esteros que lo circundan.

Los pueblos de la provincia presentaban el mismo lamentable espectáculo; subiendo vara y media y dos varas el agua de las sementeras, é interceptándose por consiguiente las comunicaciones entre unos y otros, que tenían que hacerse en bancas y aun en barcos mayores. Han desaparecido todas las balsas y puentes de cañas que había en los ríos, y las calzadas han quedado bastante deterioradas. Es casi segura la pérdida de toda la cosecha del palay. Los pueblos más castigados han sido los de Pasig, Tagnig, Poteros, San Felipe Neri, Dilao y Pandacan.

Las ocurrencias en el puerto ni en el río no han sido afortunadamente de gran consideración, porque estos sacudimientos de la naturaleza, aunque terribles, son periódicos y tan conocidos como fácilmente previstos en este país por los hombres de mar. Desde los primeros momentos embarrancó en la playa del próximo pueblo de Pineda el bergantín-goleta núm. 159 de esta matrícula *Jóven San Pablo*, procedente de Aparri, en Cagayan, con 500 fardos de tabaco en rama de 4 cuatro quintales; pero se le prestaron con tal oportunidad los auxilios que su situación reclamaba, que pudo evitarse la pérdida del tabaco, como sabrá V. E. más detalladamente por otro conducto.

La fragata americana *Soolos* fondeó en este puerto en mal estado en la mañana del 28, procedente de Hong-Kong y consignada á los señores Ker y compañía, del comercio extranjero de Manila. Este barco trajo la noticia de que en el temporal del 9 se había ido á pique en aquella rada la barca *Minerva*, de esta matrícula, á consecuencia de que garreando sufrió un terrible choque con el buque de guerra americano *Harsford*. También se dice que se estrellaron contra la plaza de Hong-Kong siete buques de alto bordo.

Continúa la citada autoridad dando cuenta de lo ocurrido á algunos buques de naciones extranjeras, respecto de los cuales se han publicado por

este ministerio las noticias oportunas, y añade: «Más tristes consecuencias que en Manila ha producido esta calamidad pública en las inmediatas provincias de Luzon. La falta de comunicaciones, que hasta los primeros días de Octubre no han empezado á restablecerse, me impedirá bosquejar á V. E. por completo este lamentable cuadro.

En Cavite ha sido el temporal fuerte para todos, y aun mayor para los pueblos situados en la montaña, cosa que á primera vista parece inexplicable, desconociendo las circunstancias especiales de este país. Las crecidas repentinas de todos los ríos y arroyos han causado pérdidas considerables en el ganado, y el viento destruyó muchas casas de la gente pobre, que las tenían construidas con pilares de caña: las de familias acomodadas han perdido por lo general sus techos. Los árboles útiles han sido arrancados en gran número, destruyéndose casi por completo la cosecha de café y cacao, así como la del palay, que en algunos pueblos altos se estaba madurando. De estos, el que más pérdidas ha sufrido es el de Indan, pues según participa su gobernadorcillo, además de los perjuicios manifestados ha tenido la pérdida de 800 carabaos muertos y bastante número de toros y vacas que se hallaban pastando en los montes de su término, calculando aquel Pedáneo en 60.000 pesos la pérdida sufrida por todos conceptos.

Respecto á desgracias personales, hay que lamentar cuatro en toda la provincia: un niño de siete años que estaba pastando unos carabaos, se halló ahogado en el río *Tripa de Gallina*, término de Cavite el Viejo. En Perez Dasmariñas se halló un hombre muerto en un barranco. En Maragondon se hallaron dos hombres ahogados, arrastrados por la corriente del río. En el pueblo del Rosario entró el agua del mar hasta la mitad y en sus barrios de Leyton, Aplaya y Vana, llegó el agua á cubrirlos mas de un metro.

Las calzadas se hallan intransitables, habiendo desaparecido muchos puentes é imbornales de tabla y nipa.

En el distrito de Morong, el temporal y las fuertes lluvias que principiaron en la noche del 22 durante hasta el 26, causaron destrozos de la mayor consideración, perdiéndose casi toda la cosecha, excepto la de los pueblos que se hallan en los montes y sitios mas altos.

En la Cabecera, las calzadas de los sitios de Bulso, Maybangel, Calero y Lagundi han sido destruidas, como también algunas casas y el camarin donde estaba la escuela pública. En Cardona sufrieron igual suerte las de los sitios de Looc, Lougos, Calajan y Balso, quedando este último interceptado por las muchas y grandes piedras que rodaban de los montes, destruyendo las techumbres de la visita, casa parroquial, tribunal, escuela y 34 casas, como también la visita y casa-cuartel del barrio de Tuna.

En Binangonan fueron destruidos por las avenidas los puentes de caña de los barrios de Tayuman, Bilibiran, Darangan y San Juan, rompiéndose un casco que se hallaba fondeado con cargamento de leña, inutilizándose 22 casas de caña y faja y muriendo ahogados Juan Picones y Venancio Maybituni, á los cuales no fué posible darles auxilio por más esfuerzos que hizo un anciano de dicho barrio. Sólo pudo sacarse de las aguas el cadáver de Venancio Maybituni, llevándose las corrientes al abuelo de este, el cual fué hallado á los dos días en la playa de la Laguna.

En Baras quedaron cubiertas de agua las calzadas y sementeras.

En Tanay se estrelló un parno que estaba fondeado, y se ha perdido también la mayor parte de la cosecha.

En Pillilla han quedado destruidos la Casa-Tribunal y seis casitas, y las sementeras también se anegaron por haber subido mucho la mar de la Laguna.

Por último, en Cainta quedó anegado el pueblo y tuvieron que refugiarse la mayor parte de sus vecinos en la iglesia y casa parroquial por haber destruido sus casas la fuerte avenida del río San Mateo; y el pueblo de Angono sufrió también mucho por haberse anegado completamente.

En la rica provincia de Pampanga duró el temporal desde el 22 al 24, y por fortuna sus destrozos no han sido tan considerables como debía temerse. Hé aquí la relación detallada que el alcalde remite á este Gobierno superior:

Betta.—En este pueblo se cayó el puente de madera que dirige á Santa Rita, cortando las avenidas la calzada que comunica con el mismo pueblo, perdiéndose además los sembrados de palay.

Santa Rita.—Destruído completamente el puente de madera del barrio de San Juan que conduce á la cabecera de la provincia, anegándose sus sementeras, con pérdida de los sembrados de palay.

La Pas.—Han quedado intransitables todas las calzadas, invadidas por el agua hasta la altura de dos varas, destruyéndose los puentes nuevamente construidos en los puntos de Caguran, Calatagan, Balicao, Lara, Mocalong y Guivara, con pérdidas de ganados, palay y otros frutos.

Santa Ana.—Anegados los caminos que conducen á Mejico, Candaba, San Luis y Magalang.

San Luis.—Quedaron inundadas todas sus sementeras, sumergiéndose en el agua los sembrados de palay y caña dulce.

Candaba.—Inundada la población, habiéndose cortado la calzada del barrio de Pausinao, causando destrozos en los sembrados de palay y otros frutos.

Tarlac.—Quedó anegada parte de las calzadas de la población y sementeras, con pérdida de los sembrados de palay, maíz y caña dulce, destruyéndose además algunos trozos de los caminos que comunican á Concepcion y Camiling, y derribados dos botaderos.

Minatín.—En este pueblo se inundaron las sementeras, con peligro de perderse los sembrados de palay y caña dulce.

En la cercana provincia de Bulacan se desbordaron también todos los ríos, cortando las comunicaciones, sin que ocurriera desgracia alguna personal, pues desde que el barómetro empezó á bajar se avisó á los pueblos y se tomaron medidas de precaución por su activo alcalde mayor.

Aun cuando en esta provincia no se recuerdan inundaciones más grandes ni más rápidas que la actual, gracias á la divina Providencia, ni una desgracia personal, ni un deterioro en los edificios públicos, ni un puente entero que se ha llevado la corriente, aun siendo como era de tal fuerza que en algunos puntos destruyó leguas enteras de calzada.

En la provincia de Pangasinan todos los caminos han quedado intransitables, así como los puentes é imbornales que se expresan á continuación:

En San Fabian el puente de Banavang, situado en la carretera del correo general para Mangaldan; el imbornal de Mabilao, situado en la carretera del correo general para Santo Tomás.

El puente de Taculit é imbornal de Dalapapal, situado en la calzada que dirige á San Jacinto.

El puente de Tacolit, el de Culbaton y el de Biyang, el de Banaba, el de Bindag, el de Calasiao, y el de Casimbali, todos situados en la calzada que dirige al barrio de Bolaen.

En Calasiao los puentes de San Pablo y Gabon.

En Tayud el puente de Ambasa que dirige al pueblo de San Nicolás, y dos imbornales en la calzada que dirige al de San Quintín de Nueva Ecija.

En Santa Bárbara los puentes é imbornales que dirigen al pueblo de Malasiqui; el puente de Mora y los imbornales de la calzada que dirige á Mangaldan.

En Villasis todos los imbornales, quedando interceptado el tránsito por completo.

En Paniqui los puentes de las calzadas que dirigen á los barrios de Barang y San Ramón.

En Urdaneta todos los puentes é imbornales de las calzadas que dirigen á los pueblos de Binalonan, Arigana y Santa Bárbara.

En Mangatara se han caído los cobertizos de los tres puentes de la calzada que dirige á Aguilan, desmoronándose casi todas las rampas de dichos puentes; y en algunos pueblos se han perdido parte de los sembrados de palay por la avenida.

Asimismo han sido arrastrados por la corriente los puentes de Puntal y Bayavas en Dugupan; el de Tarog en Binmaley, los de Santa Filomena, Bocaelis, Lunos, Paoay y Bumbalacao, en Aguilan; todos los de Binmaley; y se ha hundido el centro de un imbornal de piedra de los recién construídos en la calzada que dirige de Salasa á Aguilan.

Toda la provincia ha estado cubierta de agua por más de 40 horas.

En la provincia de la Union ha causado el temporal daños poco considerables en los edificios públicos; pero no así en la carretera, puentes y alcantarillas, por efecto de la gran cantidad de agua que bajaba por los ríos y quebradas de aquel accidentado territorio.

En la costa no hubo que lamentar más siniestro que el de la lancha *Noblesza*, de la matrícula de Pangasinan, que fondeada en el puerto de Sual, de la misma provincia, fué arrojada por la fuerza del temporal al de *Santo Tomás de la Union*, con pérdida de su arboladura, timon y velamen, pero salvándose los cuatro hombres que la tripulaban.

En Ilocos Sur la calamidad tomó desgraciadamente proporciones gigantescas. No habiendo podido salir el correo por el fuerte temporal que reinaba desde el 23 al 26: hasta ayer no he recibido parte de aquel celoso alcalde mayor. Desbordados los ríos de la provincia, han causado en toda ella desgracias personales y pérdidas de grandísima consideración. Las noticias recibidas hasta ahora sólo se refieren á los pueblos más inmediatos á la cabecera, al número de cadáveres que la primera exploración ha permitido encontrar, y á las personas que han desaparecido de los pueblos, sin incluir el sinnúmero de los salvados por el celo de los gobernadorcillos, subalternos y cuadrilleros. V. E. podrá considerar que sorprendidos los naturales por la extraordinaria altura de las aguas, las desgracias no sólo han sido numerosas, sino que deberán ser por desgracia en número extraordinario que irá apareciendo á medida que la exploración pueda extenderse más en su radio y á medida que las aguas descendían.

También han naufragado varios pontines en el puerto de Luzon de Cagayan, y una goleta en las playas del pueblo de Lapo. La altura sobre el nivel ordinario que alcanzó el río de Abra, que circunda á la cabecera de Ilocos Sur, así como á los barrios de la misma provincia y pueblos inmediatos, puede calcularse en cinco ó seis metros: altura verdaderamente inverosímil, que horrorizará á V. E., y que sólo se explica por la configuración geológica del lecho del río. Ni por tradición se re-

XI

escuelas; el cronista y maestro Gil Gonzalez Dávila; y los doctos padres de la Compañía de Jesús, Gabriel de Castilla y Pedro de Urteaga. Acompañábale una erudita carta del Vicario de Jubiles D. Lorenzo Vándér Hámnen y León, que goza estimable lugar entre nuestros historiadores; y por último un introito encaminado á disculparse de los errores estampados en Zaragoza, y á sacar á la vergüenza á los doctores sin luz, que dan humo con el pábulo muerto de sus censuras, muerden y no leen; los cuales tan solícitos se habían mostrado y se mostraban en calumniarle (a).

(a) Es un libro en octavo con 98 hojas de texto, 2 de índice, y 20 de principios. He aquí su descripción: Fortuna. Dedicatoria al Conde-Duque. Privilegio á favor de Quevedo: Madrid 1.º de octubre de 1626. Tasa: 41 de noviembre. Fe de erratas: 5 de octubre. Aprobación del maestro Gil Gonzalez de Avila 16 de setiembre. La de Fray Cristóbal de Torres: 27 de agosto. La del Fray Urteaga.

XIV

ciencia, de piedad, de moralidad y catolicismo? La Iglesia Católica, nuestra madre universal, con tanto motivo ha reservado para las canas, sabiduría y prudencia del sacerdocio calificar en los escritores aquellas valiosas prendas. ¡Ay de vosotros, dice Isaías, los que á lo malo decís bueno y á lo bueno malol! ¡Ay de vosotros, los que sois sabios á vuestros ojos y prudentes delante de vosotros mismos!

He formado registro de treinta y siete ediciones de la *Política de Dios*, y manejado treinta de ellas (1). La

(1) Año de 1626: Zaragoza, por Pedro Verges.—Barcelona, por Sebastián Cormellas.—En la misma ciudad, por Esteban Libros.—Pamplona, por Carlos de Labeyrie.—Madrid, por la viuda de Alonso Martín.—1629: Barcelona, por Pedro Lacavalleria.—1631: Pamplona, por Labeyrie.—1633: Madrid, por Pedro Taro.—1637: Varsovia, por Pedro Elert.—1648: Madrid, por Diego Diaz de la Carrera. Consiste de 396 páginas de texto y cuatro hojas de preliminares, ocupando una de ellas el escudo del conde de D. Pedro Pacheco Giron, limitada en cobre.—Nueva edición, sin escudo, con 394 páginas y tres hojas de principios.—1650: Madrid, por el mismo impresor.—1653: Igual á la anterior.—1655: Madrid, por Pedro Cuello.—1657: Lisboa, por Pedro Craesbeck.—1660: Bruselas, por Francisco Peppens.—1662: Madrid, por Diaz de la

VII

zar tan maravilloso triunfo, con decidido ánimo de sostener como sostuvo, nada menos que por tiempo de nueve años, sañuda guerra contra el libro y su autor incomparable.

Eran los adalides un sevillano lego, oriundo de Italia, paseante en corte, erudito á la violeta, aficionado á hablar y decidir de todo, y no tanto á componer buenas obras propias como á maldecir de las ajenas, atrevido y arrogante, á quien llamaban D. Francisco Morovelli de Puebla; un espadachín, D. Luis Pacheco de Narvaez, maestro del Rey en la filosofía y destreza de las armas; un poeta dramático, el doctor Juan Perez de Montalban; un aseglarado religioso basilio; y tres oficiosos entremetidos, de esos que ladrán á la sombra de los áulicos y adinerados. Morovelli hilvanó su diatriba con título de *Anotaciones á*

ciones juiciosas y desentendiéndose de lo que objetaba la maledicencia ó el capricho, quiso dirigir por sí mismo una quinta edición en Madrid. Comenzó por cercenar el título de las precedentes, corrigió los errores involuntarios que las afeaban, limpió el texto, cuerdamente clarificó las proposiciones que parecían arrojadas ó licenciosas, completó algunos pensamientos no bien desarrollados, intercaló tres capítulos más, y solicitó y obtuvo privilegio por diez años para la impresión. Hízose esta en casa de la viuda de Alonso Martín, á costa de Alonso Perez, mercader de libros, y se puso á la venta hácia los últimos días de noviembre del mismo año de 1626. Saló con aprobaciones y censuras de varones tan respetables como el arzobispo fray D. Cristóbal de Torres, hijo de la religión dominicana y gloria de sus

cuerda en todo el país un desbordamiento semejante.

Hé aquí ahora el triste cuadro de las desgracias ocurridas, y que los partes oficiales ofrecen ampliar todavía:

PUEBLOS.	NÚMERO DE CADÁVERES.
Vigan.	50
Caayan.	22
Santa Catalina.	23
San Vicente.	13
Bansay.	12
San Ildefonso.	1
Santo Domingo.	1
Total.	131

DESAPARECIDOS.

En Vigan. 124

De Caayan. No hay datos exactos.

Debo, por último, dar cuenta á V. E. de un accidente análogo, ocurrido con alguna anterioridad en la provincia de Caayan, pero que es posible y aun probable se haya repetido al iniciarse el equinoccio de otoño.

De siete á once de la noche del 14 de Setiembre descargó un huracán en aquella zona, que empezando por el Norte y acabando al Oeste, parece haber sido sólo la cola ó ramalazo del baguio ocurrido en los mares de China, pues ni su duración ni su intensidad fueron como otros que ocurren en aquella provincia.

Ha sido lo bastante, sin embargo, para destruir los primeros semilleros del tabaco en la Cabecera y causar deterioros en el techo del salón de aforos de los almacenes de Casig, cuya renovación hubo que emprender de seguida por polos y servicios para que no se detuviera tan importante operación. También se vinieron abajo muchos camarines de oreo.

Iguales daños ha causado este temporal, con que se inaugura la estación, en los pueblos de Amulung, Alcalá, Nanipung y Catsaraut; es decir, pérdida de una parte de los primeros semilleros, derribo de algunos camarines de oreo, y deterioro en los techos de los almacenes de aforo, á cuya reparación se procedió inmediatamente.

En el pueblo de Lallo se ha venido abajo el camarín provisional de prensas que se instaló el año de 1865, después del incendio, para servir por de pronto y hasta la construcción definitiva de los nuevos almacenes; y se ha destrozado también el caballete de una parte del techo de otro camarín contiguo de caña y nipa, no conteniendo por fortuna tabaco ninguno de los dos.

En la Cabecera el mismo temporal causó muchos deterioros en los techos de la cárcel pública y cuartel del tercio civil.

En Pamplona, que es de los últimos pueblos playeros, se sintieron dos baguios, uno el 11 y otro el 14 de Setiembre, destruyéndose algunas sementeras de maíz; pero no habiendo perjudicado á las siembras de palay.

Hasta hoy no se ha recibido noticia de ninguna desgracia personal ni siniestro alguno marítimo.

La pérdida de semilleros de tabaco no es de gran consecuencia para la cosecha que se prepara, por haber ocurrido á mediados de Setiembre. Tampoco lo son las inundaciones de las siembras de maíz por la avenida que sobrevino al día siguiente del huracán, por cuanto el agua no ha permanecido estacionada muchas horas. Puede ser de peores efectos que se prolongue demasiado la colla que estaba entablada al dar el alcalde mayor de la provincia el parte á que vengo refiriéndome; pues esto impedirá que se repongan los semilleros perdidos, dará tal vez lugar á que se pierdan los segundos y se retrasen por consiguiente los trasplantes en los terrenos altos. También podrá producir una gran avenida de los ríos, cosa tan frecuente, que inundando los terrenos destruirá una gran parte de la hermosa cosecha de maíz que tienen este año los pueblos tabacaleros.

Hasta aquí el triste cuadro de las desgracias ocurridas á consecuencia del temporal que acabamos de sufrir. Para que no falte en él ningún detalle lastimoso, añadiré á V. E. que en las noches del 3 y 4 del corriente se sintieron en esta ciudad algunos temblores, aunque de escasa duración, y que en Guimbalé Ibarra, pueblos del distrito de Iloilo, ha aparecido una enfermedad que hizo al principio bastantes estragos, pero que decrecía

notablemente, según me participa el gobernador de Visayas en 26 del mes próximo pasado.»

SECCION EXTRANJERA.

Graves son las noticias que hoy nos trae el telégrafo acerca del estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y Prusia. Hace ya tiempo que la opinión pública en Europa mira con desconfianza la situación de la Francia respecto á su rival germánico, y hoy parece que ha subido de punto la tirantez que ha tiempo se notaba entre una y otra potencia.

En cuanto al nombramiento del caballero Nigra para la embajada de Italia en Londres, vemos que ningún fundamento tienen los rumores que se habían esparcido acerca de ese particular, pues por ahora seguirá el señor Nigra en su antiguo puesto cerca del Emperador de los franceses.

El Parlamento italiano aun no ha dado fin á las discusiones sobre los asuntos de Roma. En la sesión celebrada el día 14 continuó el ministro de Justicia su discurso defendiendo los actos del actual gabinete, y terminó pidiendo diese la Cámara una votación explícita acerca de la conducta del gobierno.

Minghetti tomó luego la palabra para atacar los actos del anterior gobierno y la turbulenta actitud del partido de acción. Dijo que el gobierno debía esforzarse en poner término cuanto antes á la intervención francesa; intervención peligrosísima para la buena marcha interior del país.

El diputado Coppin subió á la tribuna para defender al ministerio Ratazzi y acusó á la prensa de haber impulsado al gabinete anterior á tomar una actitud hostil á la Francia, tachándole de falta de audacia. Examinando el actual estado de los ánimos en Francia, dijo el orador que la Francia no podía unirse á la nación que había abandonado la revolución, de que es hija, para afiliarse al partido reaccionario, y declaró, por último, que no apoyaría al actual gobierno, si este no sostiene enérgicamente la dignidad nacional contra las palabras y los actos del gobierno francés.

La *Nueva Prensa Libre* de Viena anuncia que los nuevos actos constitucionales sancionados por el Emperador, se promulgarán probablemente en el transcurso de esta semana.

El *Debate* de Viena dice que el día 21 del actual se suspenderán, hasta mediados del próximo Enero, las sesiones del Reichsrath.

El día 14 del actual pronunció Deak en la Cámara de los diputados húngara, un largo discurso que puede resumirse en las siguientes palabras:

«La Hungría, convencida que sus fuerzas no son bastantes para su propia conservación, halla en la dinastía de Hapsburgo, no sólo un soberano, sino también un apoyo.

«La Hungría excitaria contra sí á la opinión pública en Europa, si se negara á tomar á su cargo la parte que le corresponde de la deuda pública. Por lo tanto, esa participación en la deuda es de todo punto indispensable.»

Escriben de Viena que se trata seriamente del matrimonio de la hija mayor del rey de Hannover con el príncipe de Orange, futuro heredero del trono de los Países-Bajos.

A propósito del rey de Hannover: ya se recordará que Mr. de Bismark declaró ante la comisión del presupuesto de la segunda Cámara, que el Rey Jorge V, al firmar el convenio de 29 de Setiembre último intitulado: *Convenio sobre los asuntos é intereses de S. M. el Rey de Hannover*, había renunciado de hecho su corona.

El título mismo de este convenio protesta

contra el aserto de Mr. de Bismark. Ese convenio se refiere sólo á la fortuna privada del rey, y reserva de un modo absoluto todos sus derechos de soberanía.

El periódico titulado el *Volksfreund*, de Viena, publica el resultado de la cuestación hecha en favor de la Santa Sede, en las parroquias de la corte, é inserta una larga lista, en la cual aparecen los nombres de los principales donantes. Hé aquí los primeros:

El Emperador y la emperatriz.	10.000 frs.
La Emperatriz madre.	5.000
La archiduquesa Sofía.	2.000
El archiduque Carlos Luis y la archiduquesa Anunciata.	2.500
El duque y la duquesa de Módena.	10.000
D. Alfonso de Borbon y su madre la archiduquesa Beatriz de Este.	2.705
El Rey y la Reina de Hannover.	2.500

A estos nombres siguen los de toda la familia imperial y los de la primera nobleza austríaca; pero hay que añadir una circunstancia que el *Volksfreund* no menciona, y que merece ser conocida, á saber: que las mesas petitorias las ocuparon la esposa del ministro protestante Beust (ella es católica), y la duquesa de Gramont, esposa del embajador francés, á quienes el venerable Cardenal Arzobispo Rascher transmitió la bendición apostólica, que para recompensar su celo había pedido á Roma.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que cundia la insurrección contra Juárez, la cual era ya dueña de dos provincias.

Anuncian de Londres que se ha creado un cuerpo especial de *Constables*, los cuales tienen que prestar juramento de preservar á la ciudad contra los fenianos.

El Sr. Renan ha enviado ya á la imprenta el manuscrito de su *Historia de San Pablo*. En breve saldrá á luz, y son muchas ya las personas que esperan la aparición del libro para combatirlo.

Escriben de Roma el 9 de Diciembre á la *Correspondencia Bullier*, que el Consejo de ministros, en su última reunión, ha resuelto secuestrar los bienes de los propietarios, y sobre todo, de los grandes señores romanos comprometidos en los últimos acontecimientos, hipotecando sus fortunas para pagar los gastos de la campaña contra los garibaldinos. Créese que esta medida se aplicará primero á los bienes del príncipe de Piombino y de los dos hijos de la duquesa Sforza Cesarini.

Son tremendos los pormenores que comunican las correspondencias de Londres sobre la voladura de una parte de la cárcel de Klerkenwell con el único objeto de facilitar la evasión del coronel Burke. Parece que este acostumbraba á pasear por una terraza á la hora en que tuvo lugar la explosión, y el plan era sin duda, que derribada la tapia, el coronel pudiera escaparse en medio de la confusión producida por el siniestro. Un aviso de la policía que tenía indicios de que se preparaba un atentado, hizo cambiar la hora del paseo; pero como esto no llegó á conocimiento de los autores del *complot*, á la hora anunciada y de una casa próxima á la cárcel, sacó un hombre bien portado un tonel que parecía de cerveza, pero que en realidad estaba lleno de pólvora.

Arimándolo á la tapia de la cárcel, pidió lumbré á unos niños que estaban jugando próximos á aquel sitio, y después de prender un largo mechero, echó á correr. La explosión fué espantosa, volándose por completo dos casas, causándose graves destrozos en otras muchas, y cayendo al suelo 40 varas de pared de la cárcel.

Los muertos en el acto fueron dos hombres y una mujer; los heridos, muchos de ellos mortalmente, pasan de 50. Habían sido presos por sospechas de complicidad dos hombres y una mujer. Esta quiso ahorcarse durante la noche, pero sin conseguirlo. Este acto de barbarie ejecutado con tan bárbara sangre fría, y sin otro objeto que el de salvar á un preso, ha arrancado un grito de horror en toda Inglaterra; las opiniones más radicales son las que protestan con más energía, y el Gobierno inglés se dispone á reprimir el fenianismo con mayor fuerza.

Lord Clarendon ha sido enviado por el Gobierno inglés con una misión especial para Florencia. Dase á esta misión grande importancia.

El Gobierno de Luxemburgo invoca el apoyo de las potencias contra Holanda que reclama 7.000.000 de florines.

LA CONSTANCIA.

MADRID, 18 DE DICIEMBRE DE 1867.

Al entrar en combate será bien enterarse del estado de la batalla, y conocer la posición y los propósitos de los que pelean.

Y no causará gran maravilla que al ver lo que tiene delante, LA CONSTANCIA vuelva los ojos con envidia á aquellos tiempos venturosos en que los españoles no podían hablar de su patria sino cantando glorias y grandeza. Treinta años de liberalismo y civilización moderna nos han puesto de manera que ya no hay glorias que cantar, sino miserias que llorar; y apenas tienen lágrimas los ojos y voces la lengua para llorar y contar tantas miserias.

En nombre de nuestras hermosas tradiciones, al grito santo de Dios, patria y Rey, vencieron nuestros padres al coloso de este siglo, que quiso amarrarnos al carro de sus victorias con los principios disolventes de la revolución francesa; y á un mismo tiempo nos libraron de las cadenas de la tiranía y de las sombras del error y la impiedad. Mas los espíritus dañados por el libre exámen, que á la hora de la invasión se fueron tras de las águilas francesas enamorados de las ideas que llevaban en triunfo por Europa, volvieron por nuestra desdicha á traernos las fecundas semillas que tantos y tan podridos frutos nos han dado. Los que conservaban puro el amor á nuestras santas tradiciones se levantaron contra esta nueva y más temible invasión, y riñeron con ella tremendas batallas; pero al fin tuvieron la mala ventura de ponerse en frente de la legitimidad y el derecho, y, como era justo, triunfaron el derecho y la legitimidad. Si los hombres que con tanta decisión y tanto arrojo pelearon por sus tradiciones se hubieran agrupado al rededor del Trono legítimo de Isabel II y hubiesen empleado su fe y su entusiasmo en levantarle y afirmarle sobre la tradición, se habría ahorrado mucha sangre por el pronto, y quizás á la hora presente no tendríamos tantos males que llorar, sino muchos bienes que alabar y bendecir.

De entonces acá la historia de España, con sólo mudar los nombres de personas y lugares, es la misma tristísima historia de Francia constitucional, de Nápoles, del llamado reino de Italia, de todos los pueblos que se pusieron al amparo de las modernas instituciones; y esta hidalga nación, que antes se distinguía de todas por su carácter, por su honrada política, por sus buenas obras y levantadas miras, y entre todas brillaba como el sol entre las estrellas del cielo, se confundió con el vulgo de los pueblos y fué uno de tantos en el desconcierto universal.

Dividieronse los liberales en *progresistas* y *moderados*: partidos doctrinarios que, en todas partes, no sirven más que de puente y transición á los partidos radicales. En el orden especulativo no hay nada tan malo como la negación absoluta; pero en la práctica es más temible el *justo medio*. Porque los partidos radicales no pueden vivir un día; pero los doctrinarios, aunque en el fondo del alma no tienen más que duda y escepticismo, en los labios llevan siempre el orden y la justicia, y á su sombra se van minando los cimientos de la sociedad y abriéndose ancho camino el desorden y la licencia. Mas llega día en que el orden y la justicia se cansan de ser juguete y amparo de la ambición de los hombres; llega día en que la lógica puede más que el instinto de conservación de los doctrinarios, y las turbas son más fuertes; y ese día son volcadas las catedras de los *sofistas*, y el orden social y las tradiciones seculares se hunden con ellos en los abismos

de la revolución: azote tremendo con que Dios castiga á los pueblos corrompidos.

Progresistas y moderados se dividieron muy pronto en numerosas fracciones, que se distinguían por los nombres de sus jefes. Los principios cedieron el campo á los intereses; la ambición ocupó el lugar del patriotismo. La centralización paralizaba la acción administrativa y aumentaba los gastos del presupuesto. Las luchas electorales hacían brotar por todas partes los odios, la ambición y todas las pasiones encendidas por las discordias parlamentarias; la prensa periódica, sin freno ni respeto, atizaba la hoguera; y la conciencia política, divorciada de la conciencia moral, lo autorizaba todo. La revolución, entre tanto, se organizaba y fortalecía, salía luego armada de injurias y calumnias á manchar con su baba asquerosa cuanto hay de respetable y santo en la tierra y en el cielo, y en fin, se echaba á la calle á pedir, sin razón ni derecho, pero con lógica inflexible, la última consecuencia. Y en Atenas y Universidades se iba formando esta juventud superficial y descreída, que piensa en alemán, habla un idioma que los cristianos no entienden, y promete á la patria nuevas y mayores desventuras.

Después de los sucesos de 1848, pareció que los hombres volvían en su acuerdo, y España vió con alegría surgir en el poder la idea de una sabia reforma. Escrupulos de legalidad esterilizaron aquella intención generosa; cayeron los reformistas, volvieron los moderados más liberales que antes, y entre sus brazos nació aquella cuitada revolución progresista, tan desdichada, que aun vestida de sangre y coronada de fuego hizo reír á sus propias víctimas. Otra vez hizo el temor que los hombres mirasen en lo que hacían; y la voz de España, que entre la algazara de los partidos había hablado por boca de Balmes y Donoso, y que también se hizo oír en las Cortes constituyentes, sonó en el poder. De todas partes brotaron elementos conservadores que yacían ocultos y postrados; se dieron algunos pasos en el camino del bien; pero los hombres que acometieron aquella empresa cayeron, y de transición en transición la pobre España fué dando en manos de la *union liberal*, masa informe de hombres sin creencias, prófugos de todos los partidos, agrupados al rededor de un general afortunado que á manos llenas repartía títulos, honores y destinos.

Por sus manos pasaron millares de millones sin dejar otra huella que un cuartel levantado en lo más alto de Madrid para memoria perpétua de aquella administración desastrosa. Los títulos *in partibus* de los vencedores de Africa serán siempre recuerdo triste de muchas victorias perdidas; hermosas glorias estériles. Fuera de eso la *union liberal* puede presentar como título á la estimación de España, la entrega de Tetuan, la expedición de Méjico, la anexión de Santo Domingo, la juntas públicas y públicos banquetes donde la revolución se organizaba y cantaba en esperanza sus triunfos. El partido moderado entre tanto, haciendo coro con progresistas y demócratas pedía más libertad; y en la tribuna una sola voz, la del Sr. Aparici, lloraba con magnífica elocuencia la perdición de España.

Gran ocasión tuvo entonces el partido moderado de enmendar antiguos yerros y hacer verdadero servicio á su país. La gravedad del mal y los precedentes de 1851 y 1856 se lo aconsejaba; no faltó quien le llamase por este camino; pero el partido moderado no quiso oír y volvió al poder más libre que nunca. Poco tardó la revolución, y fué malo que aquellos hombres, con laudable abnegación, sacrificaron el amor propio á aras del deber. El motín del 10 de Abril

VII

la *Política de D. Francisco de Quevedo* (el rótulo con su sol y pimiénta), y de este opúsculo sólo he visto copia en la Biblioteca Nacional (1). Pacheco de Narvaez, con fingido celo y secretamente como era estilo, denunció á la Inquisición el libro, que calificaba de muy escandaloso, particularizando proposiciones que á él le parecían mal sonantes y opuestas á la sagrada Escritura; pero el Tribunal de la Fé no hizo ningún caso de este memorial, extendido en dos pliegos de metida letra, que original poseo. Viendo pues infructuosas tantas gestiones con jueces y ministros, para perder á Quevedo, conciben los siete implacables censores el proyecto de concitar contra él la opi-

(1) Don Francisco Morovelli de Puebla, defende el patronato de Santa Teresa de Jesús; Málaga por Juan Ruiz (1828, folio 7.—Defensa de la verdad, que escribió D. Francisco de Quevedo Villegas, por Juan Pablo Martínez Rizo, en la misma ciudad é imprenta, y en el propio año, folio 1.º

XIII

el autor de los *Sueños* y de la *Política de Dios*, gobierno de Cristo; el más solemne testimonio de la importancia del escritor popular; de que estaba el reino entero en favor suyo, y de que le miraba España como el predilecto, si no el mejor de sus hijos. El Tribunal de la Fé respetó la fe pura, ardiente, del gran teólogo y escriturario, la ciencia del varón ilustre enriquecido con los tesoros de los Santos Padres, el cristiano valor y libertad evangélica de quien era sostén de la religión, amparo de la moral, y defensa de la causa de todo un pueblo religiosísimo en su corazón, amante de su grandeza, y deseoso de ser respetado por las demás naciones. La Inquisición abrazó la causa de la verdad. ¿Qué sería de los hombres honrados si estuviera en manos del interés, de la pasión y vanidad de los legos dar patentes de

XII

¿Y cómo la Inquisición tan suspicaz, tan nimia, severa y escrupulosa, no vejó, no molestó, ni persiguió jamás á Quevedo? Este admirable libro ya comprendemos que no había de darle motivo para ello; pero ¿cómo no hizo alto en desenfadados muy censurables de algunos de sus escritos festivos y satíricos? ¿Por qué respecto de tales obras se limitó á indirectas y corteses amonestaciones? ¿Cómo fué siempre considerada, afectuosa y atenta con el agrio, implacable censor de las corrompidas costumbres en todas las clases y estados de los hombres? Hé aquí la grande prueba del mérito que es fuerza reconocer en

La del Padre Castilla. Carta de Vander Hammen. Textos de libros de los Proverbios, Eclesiastes y Sabiduría. A los hombres que por el gran Dios de los ejércitos se han con título de Reyes la tula de las gentes. A los doctores sin luz que muerden y no leen. A Don Felipe Quarto Rey, nuestro señor. Capítulo primero. (Signa la obra.) A quien los. (Folio 98 vuelto.) Tabla de los capitulos deste tratado.

IX

nion pública; y dan á la estampa en 1635 un infame libro rotulado *El Tribunal de la justa venganza*, resolución hija del despecho y la impotencia.

Desde la primer señal de guerra puso cuidado en aprovechar Quevedo la medicina que pudiera ir envuelto en el veneno de aquellas virulentas censuras, alentado «con que saliesen estas verdades (las de la *Política de Dios*) en tiempo que ni padecen los que las escriben ni medran los que las contradicen.» hermoso retrato de aquella época, hoy falseada á nuestros ojos como de envilecida ignorancia y de bárbara opresión y tiranía.

Publicadas la edición de Zaragoza, las dos de Barcelona y la de Pamplona, como arrecease la ventisca levantada por los críticos, nuestro autor aceptando las observa-

acuchillado en las calles, retoñó en el Parlamento, cobró fuerzas, y en fin subió al poder en brazos de la unión liberal. La cual, como si presintiera próximo el fin de su vida, y quisiese coronar dignamente su historia lamentable, tomó en sus manos la antigua bandera española, símbolo de quince siglos de gloria, y sin ver las lágrimas ni oír los gritos con que España desolada quería detenerla, la arrojó á los pies de la Revolución coronada. Engañóse si creyó que con eso quedaría satisfecha la revolución: la revolución es bestia feroz que nunca se harta, quiere que con sus ideas triunfen sus hombres, y entre estos prefiere siempre al que la promete más: la revolución, más fiera que nunca, salió otra vez á la calle. Sofocóla, nuevo La Fayette, el general O'Donnell, ayudado de los hombres de orden y que acudieron movidos del instinto de conservación. La lógica trajo de nuevo á los hombres del 10 de Abril. España lo esperó de ellos todo, ellos ofrecieron mucho y realmente hicieron algo; pero cuando la revolución gritaba:—ó todo ó nada,—hacer algo era no hacer nada. España perdió una esperanza más, y la revolución volvió á asomar la cabeza por Aragón y Cataluña para recordar que aun alentaba.

¿No habrá llegado aún la hora de que los lamentos de España, la voz de la razón, y las lecciones durísimas de la experiencia tengan eco en el poder? No lo parece. Si alguien creyó que con los últimos sucesos aun los ojos más cerrados se abrirían, la *Gaceta* de anteayer habrá desvanecido semejante ilusión. Los partidos son impotentes para hacer el bien; el moderado lo intentó dos veces; en esta ocasión ha hecho todo lo que podía: un poco de bien encerrado en un sistema esencialmente malo, y sujeto á las mudanzas que son de esencia del sistema. Para que el bien sea posible y duradero hay que empezar echando abajo el sistema parlamentario por los medios legales, que son los únicos lícitos; es absolutamente necesario que en España no haya moderados, ni unionistas, ni demócratas, ni progresistas, sino solamente católicos españoles.

Pero este gobierno ¿ha de ser eterno? El sistema de las transacciones no puede durar; es además preciso que turnen los partidos en el poder. Y ¿qué partido sucederá al moderado? ¿Otras fracciones del mismo color? Serían ministerios de transición. ¿La unión liberal? Bajó al sepulcro con el general O'Donnell, y su patria y fundador tiene demasiado talento para ser amado y seguido de todos sus correligionarios; sus restos mortales no podrían formar sino situaciones transitorias. ¿Los progresistas? Están fuera de la ley. ¿Esto que los necios y los ignorantes llaman neo-catolicismo? Tanto valdría decretar la muerte del sistema parlamentario y declarar prohibido el juego de las instituciones. ¿Qué va, pues, á suceder?

LA CONSTANCIA no lo sabe ni tiene para qué averiguarlo. Lo que LA CONSTANCIA sabe es que aún hay remedio y que esta es hora de procurarlo. La revolución ha confesado su impotencia por labios de García Ruiz, y evidentemente la probó el 22 de Junio y en los campos de Aragón y Cataluña. Los partidos y fracciones militantes confiesan á una voz que la Hacienda está perdida, la autoridad quebrantada y el orden moral turbado; unas á otras se acusan de ser la causa de estos males, y se declaran incapaces de remediarlos; y la experiencia de treinta años demuestra que todas tienen razón: el sistema, pues, también está convicto y confeso de impotencia. ¿No es esta ocasión propicia de buscar el remedio?

Si. Esta es hora de que todos los amantes del orden, de la tradición y de los verdaderos principios sociales se junten al rededor del trono legítimo, y olvidando antiguas rencillas, y dejando á un lado cosas de poco momento, se entiendan, se organicen y peleen sin tregua ni descanso. Esta es hora de poner valla insuperable entre la administración y la política para que la política no pueda ser un negocio y la administración funcione libre y desembarazada; de romper las ligaduras de esta centralización insoportable, y dejar que respiren las provincias y los municipios; de hacer economías, grandísimas economías, hasta nivelar los gastos con los ingresos, y los ingresos con las fuerzas del país. Esta es hora sobre todo de ahogar á la revolución en las guaridas donde se esconde cobarde, y cerrarle para siempre las puertas de la enseñanza, de la tribuna, de la prensa, y acabar de una vez con su última esperanza; esta es hora de afirmar la monarquía sobre las tradiciones gloriosas de quince siglos, y de ponerla, sin reservas ni vacilaciones, al amparo del Catolicismo, única religión verdadera, único puerto de salvación para los hombres y las sociedades.

A trabajar en esta buena obra viene LA CONSTANCIA; á eso consagrará todas sus fuerzas; en defensa del catolicismo y por la salud de la patria están sus hombres dispuestos á dar, si es menester, la vida.

RAMON NOCEDAL.

Verdaderamente, el espectáculo que hoy ofrece Inglaterra, es una de aquellas lecciones elocuentes que acaso no es bien atendi-

da, ó por lo menos bien comprendida, sino porque de suyo es difícil, especialmente en periodos tan vertiginosos como el actual, ver en la serie de acontecimientos contemporáneos el cumplimiento de la indefectible justicia de Dios.

Allá separada del Continente europeo, más que por el mar, por el tenor todo entero de su vida pública, está aquella nación que há pocos años desafiaba todavía el poder del Universo, y que apoyada en instituciones tradicionales, suficientes á protegerla contra la anarquía interior, dejaban holgura á su Gobierno para promover y favorecer perturbaciones en otros Estados.

El sentido moral de la conciencia pública había juzgado ya este deplorable sistema político, que ponía una contradicción manifiesta entre la índole generalmente pacífica del pueblo inglés y la conducta generalmente agresiva de sus gobernantes. No es nuestro ánimo ofender á la nación británica, cuyas buenas cualidades reconocemos y estimamos; pero la causa de la verdad y el testimonio de los hechos acumulados contra la política inglesa el terrible cargo de haber sido sistemáticamente opresora de los débiles, y contemplativa en exceso con los poderosos.

Pues bien, mirada atentamente la historia de ese país de algunos años acá, comienza á verse con claridad terrible la sanción de los juicios que acerca de él tenía ya pronunciados la conciencia pública.

Si se mira á las relaciones de la Gran Bretaña con las demás grandes potencias, vemosla no sólo combatida sino también sobrepajada por sus principales competidoras. Atada, digámoslo así, á una especie de alianza forzosa con Francia, su rival antigua y natural, mira deshecho al mismo tiempo el Imperio austriaco con quien la ligaba una comunidad tradicional de intereses materiales, mientras que ve surgir el Imperio germánico bajo el cetro de Prusia, la cual á despecho de la comunión de intereses religiosos que la ligan con Inglaterra, se le muestra hostil en todos los terrenos. Rusia entre tanto, que ni quiere ni puede perdonarla el auxilio prestado á Francia en la guerra de Crimea, la persigue también en todos los Continentes y en todos los mares, hasta el punto de hacer base de su política invasora y absorbente bloquear al pabellón británico, desde las orillas del Bósforo hasta los cabos más remotos del mar Atlántico.

Años há ya que la política internacional británica se está reduciendo á una especie de marasmo crónico, que al principio se tomó por prudente reserva, y hoy ya va pareciendo más bien signo de impotencia. ¿De dónde este cambio? ¿por qué tan celosa de estar en paz con todo el mundo aquella misma nación que sistemáticamente estaba con todo el mundo en guerra más ó menos abierta?

¿Por qué? Aquí está la elocuentísima lección que la lógica de la moral, ó mejor dicho, la provida justicia de Dios quiere dar á los pueblos. Era imposible en efecto que la política inglesa se apacentara del espíritu de turbulencia en otras naciones, sin que al cabo este espíritu produjese en ella misma sus naturales consecuencias. Durante largos años ha podido contrastar la resistencia crónica de Irlanda, porque Irlanda, pobre y abatida materialmente por una opresión crónica también, no ha pedido á su opresor más que justicia, y esto siempre con la voz de la legalidad.

Pero hoy ya han surgido contra la antigua constitución británica adversarios de otro género; adversarios que aspiran á la total subversión de aquel orden social, y que juntando en uno todos los agravios acumulados durante siglos contra los derechos de la igualdad civil, piden con la voz de las conspiraciones, de las agresiones violentas y de los crímenes de toda especie, un trastorno radical, concebido, preparado é inaugurado en los antros del socialismo.

Ya se comprende que hablamos de los *feminianos*, raza nutrida en las entrañas del odio anglo-americano contra Inglaterra, y que apenas instalada en el suelo británico, ha inaugurado una lucha con todos los caracteres, si no de guerra civil, al menos de una perturbación bastante á paralizar los movimientos de la política exterior de aquella nación, y á embarazar gravemente los de su política interior.

¿Es castigo, ó no es más que aviso? Nosotros, oyendo solamente la voz de la caridad, que lo mismo nos dicta amar á las naciones que á los individuos, deseamos con toda el alma que el pueblo inglés no padezca en sí la pena del talion debida principalmente á sus gobernantes. Y en verdad, al ver cómo ese pueblo va cada día olvidando sus odiosas preocupaciones contra la Iglesia católica; al verle concediendo de hecho al Catolicismo la libertad que las leyes británicas le niegan injustamente, nos prometemos que el buen sentido de aquellos insulares les haya sugerido el remedio apropiado á sus necesidades sociales del momento.

Dios ha hecho sanables á las naciones, y esperamos que escarmentada oportunamente la política inglesa con el tremendo aviso que se le ha entrado por las puertas, quer-

rá poner su fuerza real y respetable al servicio del derecho, apartándose con denuedo y lealtad de las vías por donde hasta hoy la ha llevado el disolvente individualismo que animaba sus intentos y su conducta.

Estamos conformes en que los periódicos liberales pueden imprimir y publicar libremente, sin previa censura y con sujeción á las leyes, cuantos desatinos se les ocurran. Esto es, sin duda ninguna, muy constitucional, pero lo que no nos parece muy conforme con la verdad, que es bastante anterior á la Constitución, es que atribuyan á los demás sus propios disparates.

Decimos esto, porque *La Reforma* de esta mañana se descuelga asegurando á sus particulares lectores que LA CONSTANCIA ha dicho que «la política y la Religión son hermanas gemelas.» No ha dicho LA CONSTANCIA semejante cosa; antes bien, lo que afirma y sostiene es, que la Religión debe ser madre de la política; que la política que no se funde resueltamente en los principios de la verdad católica, será necesariamente una política inicua, perversa; esto es, será una política liberal.

Ya se vé, como el liberalismo por no tener nada de español no habla jamás en castellano, no tiene nada de particular que no entienda lo que los demás escribimos.

Seamos justos: una cosa es la mala fe, y otra cosa es que un hombre no entienda lo que lee ó no sepa lo que se dice.

Por varios conductos se anuncia que en los primeros días de la Legislatura próxima, presentará el gobierno un proyecto de ley sobre instrucción primaria, y entre las nuevas disposiciones que respecto de este asunto se preparan, cuéntase, al decir de *La Correspondencia*, que se hará una gran variación en la manera de inspeccionar y vigilar las escuelas.

No dudamos ni del celo ni de los rectos propósitos del gobierno acerca de este punto; pero desengáñese y desengañémonos todos. La instrucción primaria es, entre todas las partes de la enseñanza pública, la que jamás estará bien inspeccionada ni vigilada sino por el amor de los padres en el seno de la familia, y por la caridad de la Iglesia, que ilustrando y guiando ese amor en el recinto privado de cada casa, tenga además en las *Escuelas Públicas* verdadera iniciativa, expedito derecho de censura, y jurisdicción libre en última instancia.

Para dar á estos principios una aplicación concreta y eficaz, tienen los gobiernos católicos un medio tan natural como sencillo. Protejan con todas sus fuerzas las varias instituciones que bajo el patrocinio y autoridad de la Iglesia están dedicadas á la grande obra y al gran sacrificio de depositar y cultivar en la inteligencia y en el corazón del niño la verdad y el bien: quiten valerosamente todos los estorbos que se opongan á este sagrado ministerio de la Iglesia, que le posee por juro de heredad divino, y con esto habrán hecho la mejor de las leyes sobre instrucción primaria.

Cuenta *El Imparcial* contra el poder temporal del Papa, con que Inglaterra, Rusia y Prusia no consentirán que Francia intervenga en Italia para mantener la seguridad de los Estados pontificios, y cree que le saldrá muy cara al imperio su política de intervención.

Por de pronto, esto no es más que un ataque que *El Imparcial* dirige al poder temporal del Papa. Por lo demás, volviendo del reves la creencia, digámoslo así, *El Imparcial* podemos decir que tiene razón.

En efecto, al imperio ha empezado á salirle cara la intervención, por medio de la cual protegió la inicua y bárbara revolución de Italia, pues se vé hoy en la precisa alternativa de perecer ó deshacerla.

Segun dice *La Correspondencia*, dos ó tres días antes de la apertura de las Cortes se reunirá la mayoría para acordar los nombres de los candidatos para las vicepresidencias y los cuatro secretarios del Congreso.

¿Y la candidatura del presidente no la acuerda la mayoría del Congreso?

En los periódicos de hoy hemos buscado refutación á alguno de los principios que expusimos ayer; no hemos encontrado sino unas cuantas desverguenzas insulsas, y por consiguiente no tenemos nada que responder.

En nuestra sección oficial comenzamos á insertar el tristísimo relato de las calamidades que últimamente han afligido á las islas Filipinas y de Puerto-Rico.

Seguros estamos de que la caridad privada sabrá corresponder á la cristiana paciencia con que aquellos nuestros hermanos queridos saben sufrir las continuas pruebas que Dios les envía, y esperamos que el Gobierno de S. M. sea tan pródigo para con ellos como lo permitía los recursos del Tesoro.

La régia munificencia ha dado ya, como suele, la señal, dignamente seguida por sus ministros.

Pues, señor, China progresa; la civilización moderna comienza á derramar sobre ella luz y ventura; los descendientes de Con-

fucio despiertan del sueño en que yacían y quieren tomar parte en el movimiento de los pueblos liberales. Segun las últimas noticias, en las inmediaciones de la capital había estallado una insurrección; los insurrectos, bien organizados, marchaban sobre Pekin y ya llegaban á la costa del Gran Canal.

En cambio nuestros diarios liberales dan un salto atrás, y se van á buscar en los antiguos juicios de Dios la luz que á la cuenta no brota de la discusión. *La Reforma*, que estos días anda á la greña con *El Español*, le dijo ayer que aguardaba sus explicaciones, y que, si no le satisfacían, volvería por su dignidad ofendida en la forma y en el terreno que le pareciese conveniente. *El Español* de hoy contesta que rechaza con el más profundo desden su exigencia, y que se resigna á arrostrar el conflicto con que le amenaza.

Esto se llama conocer y estimar los fueros de la razón; así se entienden los hombres. Si no que, ó no hemos entendido bien lo que *El Español* y *La Reforma* quieren decirse, ó se nos figura que esto está previsto en el Código penal.

Fiel á una manía, ya antigua y de objeto muy conocido, del periodismo anglo-americano, el *New-York-Herald*, dice muy formalmente que España ha ofrecido á los Estados-Unidos venderles por 150 millones de dólares la isla de Cuba y Puerto-Rico.

La France, al dar esta noticia, limitase modestamente á añadir que «necesita confirmación.»—Lo que necesita por de pronto es que el Gobierno español no descuide, entre otras cosas, averiguar cuál sea el nimen que al periódico anglo-americano inspire esa especie de noticias.

La diputación provincial de Madrid, segun escriban al *Diario de Zaragoza*, ha recibido la cantidad de 600.000 rs. para atender á las grandes y apremiantes necesidades en que se encontraba dicha corporación. Esta cantidad, producto del último trimestre de contribución, no debía haberse entregado hasta dentro de algunos meses por el Tesoro público, pero tales eran las circunstancias en que se hallaban los establecimientos de beneficencia que ha sido preciso adoptar esta medida para acallar los justos clamores de los contratistas de suministros y utensilios que empezaban á tomar una actitud alarmante. En vista de esto y á propuesta del señor gobernador de la provincia, se piensan destinar 240.000 rs. á los establecimientos de acogidos y 280.000 al hospital general, en cuyo local se han introducido grandes reformas y aumentado salas para enfermerías por el mayor número de enfermos que ingresan desde hace pocos días. En este hospital lleva la diputación invertidos desde el mes de Junio último más de tres millones y medio de reales.

Hace una treintena de años no se necesitaba recurrir á esta clase de anticipos.

La caridad había sido más previsora, que lo es la filantropía.

Los cantores de la desamortización pueden entusiasmarse con su obra.

El D. Juan de Robres liberal lo es sólo á medias.

En el inmediato pueblo de Casarrubuelos ha fallecido el padre de nuestro muy querido compañero el Sr. D. Francisco José Garvía, anciano respetable por su caridad y sus virtudes cristianas, que le hacían objeto del amor más entrañable de parte no sólo de sus convecinos, sino de los pueblos de la comarca. Encarecidamente rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del finado, con lo cual obligarán la gratitud de su amante y afligido hijo, y la nuestra, que de todas veras le acompañamos en su justa pena; para la cual le dará Dios con su infinita bondad la necesaria fortaleza y resignación.

Por el ministerio de Marina se ha publicado un Real orden tomando varias disposiciones con el fin de realizar economías en las maestranzas de los arsenales.

El ministro de la Gobernación ha comunicado á los gobernadores de las provincias una Real orden, en la que se dispone que las precedencias de Bélgica, sujetas hasta ahora á cuarentena, se sometan á solos tres días de observación, por ser satisfactorio el estado de la salud en Amberes y todo su territorio.

La Correspondencia publicó anoche las siguientes noticias:

«Anoche llegó á Madrid, de regreso de París y Londres, D. Esteban Morales, que había ido en comisión á firmar los nuevos títulos expedidos con motivo de la conversión de las deudas.

En los últimos días han ingresado en Londres unos diez millones en efectivo, con motivo de los pagos á que ha dado lugar la conversión de amortizables.»

El Consejo de ministros tiene ya terminado el examen de los proyectos de ley sobre empleados y guardia rural, que son de los primeros que han de ocupar á las Cortes.

Es incontestable que en las épocas en que segun la ley está prohibido el comercio de granos, las ordenanzas de aduanas prohíben á su vez todas las operaciones sobre este artículo, considerado de ilícito comercio; pero cuando sucede lo contrario, como en estos momentos en que está autorizada la importación, creemos que es una contradicción legal el que se deje en vigor el artículo 257 de las ordenanzas, que prohíbe los trasbordos de granos.

Llamamos sobre este punto la atención del se-

ñor ministro de Hacienda, pues son varias las cartas que de Málaga, Cádiz y Valencia llegan haciendo observar los perjuicios de que no se haya derogado durante el plazo de la franquicia lo prescrito en el ya citado artículo.

El señor gobernador sede vacante del obispado de Salamanca, ha hecho los siguientes nombramientos: Fiscal general eclesiástico al que lo era señor Canónigo licenciado D. Benito Ramon Lozada; secretario del gobierno eclesiástico al señor Canónigo doctoral licenciado D. Ramon de Iglesias y Montejo; gobernador eclesiástico de la de Ciudad-Rodrigo al señor Dean de la misma, doctor D. Deogracias Isidro Casanueva; provisor y vicario general para los asuntos judiciales y contentiosos al señor Doctoral doctor D. Rosendo Miguel del Corral; y fiscal de la misma diócesis al señor Canónigo licenciado D. Joaquin Ruiz Cartagena.

Ha sido nombrado Canónigo de Solsona D. Tomás Romero y Romero.

La diputación provincial de Cádiz ha acordado anunciar la subasta, señalándose para ella el 20 de Enero próximo, de la primera emisión de tres millones del empréstito de 25 que para carreteras de la provincia de Cádiz concedió la ley de 30 de Junio de 1865.

El ilustrísimo señor Obispo de Archis, auxiliar de esta diócesis, reside desde hace días en la capital de ella.

CORREO DE HOY.

La *Liberté* habla de recientes esplicaciones dadas por el Gobierno de Victor Manuel al de París, sobre la actitud que se ve obligado á guardar respecto de la Santa Sede. Parece que el Gabinete de Florencia espera obtener de la Francia apoyo y protección, á fin de que le será más fácil ponerse de acuerdo y reconciliarse con la revolución.

Por otra parte, las últimas noticias recibidas de Berlín por aquel periódico, dan á entender que al mismo tiempo que procura marchar de acuerdo con la Francia, trata la Italia de asegurarse la amistad de Bismark, por lo que pudiera suceder.

La *Presse* y el *Journal de Paris* confirman estas aserciones de la *Liberté*.

Se nos asegura, dice el *Journal de Paris*, que posee el Gobierno francés pruebas evidentes del acuerdo recientemente establecido entre la Prusia y la Italia, el cual tiene por objeto la estipulación de una alianza defensiva entre aquellas potencias.

El periódico imperialista la *Patrie* cree saber que carecen completamente de fundamento los rumores que han circulado acerca de las explicaciones que, segun otros periódicos de París, han tenido lugar entre uno de los miembros del Gobierno francés y el representante en París del Gabinete de Florencia, y no cree que en el *libro verde* se halle documento alguno que pudiera dar lugar á un debate.

Sin embargo, el periódico imperialista se arriesga á declarar que el *libro verde* contiene ciertos despatches en los cuales se hacen relaciones más ó menos exactas de varias conversaciones privadas, pero duda de que puedan dar pie para que se establezcan nuevos debates sobre este particular.

La sesión celebrada el día 15 en el Parlamento italiano carece de interés general. En ella se habló principalmente de la actitud del ejército, y algunos oradores se levantaron para hablar en contra de la tendencia revolucionaria que se atribuye generalmente al pueblo italiano. La demagogia y la revolución son evidentemente dos fantasmas que se levantan ante los hombres políticos italianos, ofuscando su vista y paralizandolos fatalmente todas sus fuerzas.

El periódico la *Italia* anuncia que muy en breve tendrá lugar un aumento en los impuestos que pesan ya con tanta dureza sobre ese desgraciado pueblo italiano. La comisión encargada de proponer los medios más eficaces para cubrir parte del enorme déficit, piensa establecer cuatro nuevos impuestos, sobre el producto de los cereales, sobre el vino y el vinagre, sobre el aceite y la seda. Estos cuatro impuestos deberán producir cerca de 100 millones al gobierno y 50 á los municipios.

Dícese en Berlín que el gobierno prusiano piensa enviar embajadores á París, Londres, San Petersburgo y á Viena, en calidad de representantes de la Confederación del Norte; con esta medida, que se llevará á cabo el día 1.º de Enero próximo, se propone la Prusia obtener el reconocimiento de la Confederación por parte de las grandes potencias.

En ciertos círculos políticos de Berlín se considera inminente la entrada de los grandes duques de Baden y Hesse-Darmstadt en la Confederación del Norte.

El *Tagblatt* de Viena anuncia que la Rusia piensa protestar contra el nuevo rompimiento de hostilidades entre las tropas turcas y los insurrectos cretenses.

El mensaje del presidente de los Estados-Unidos ha levantado una inmensa polvareda en el seno del Senado americano. Se le acusa de fomentar la guerra civil y de favorecer la causa de los rebeldes. La parte del mensaje que reprende la conducta del Congreso, ha sido denunciada por algunos senadores como contraria á los usos oficiales.

Los últimos despachos recibidos de Nueva-York, representan la actitud de la población negra como propensa á ocasionar bastante inquietud á los blancos, sobre todo, en el Alabama.

ÚLTIMA HORA.

PARIS, 17 (á las 5 de la tarde).—Señálese una tirantez sutil en las relaciones diplomáticas entre Francia y Prusia.

Las últimas noticias de Florencia desmenten terminantemente la noticia del nombramiento del caballero Nigra como embajador de Italia en Londres.

NUOVA-YORK.—Los Estados-Unidos están preparando la emisión de un empréstito. El banquero austriaco «Novara», que lleva el cadáver del Emperador Maximiliano, salió de la Habana el 4 del corriente mes.

PARIS, 18.—El vapor «Plata» trae la noticia de que los temblores de tierra continúan en San Thomas, y que los habitantes abandonan la isla.

La Cámara de Munich ha votado la ley sobre la reorganización militar en Baviera.

NUOVA-YORK.—El Congreso ha votado una resolución confirmando el acta de reconstrucción de los Estados del Sur, y ha rehusado votar el pago del título de la deuda 520.

GACETILLA.

Dice un periódico de Bilbao que los restos del mártir vizcaíno, Ilmo. Sr. D. Valentín Berrio Ochoa, Obispo del Thou-Koung, arrojados al mar por los tripulantes chinos del buque que los conducía, han sido salvados al fin, y que en breve llegarán a la Península para ser depositados en Elorrio, patria de aquel virtuoso varón.

Examinadas las cuentas presentadas por la comisión encargada de distribuir los socorros á las familias de las personas que perecieron ó sufrieron lesiones en la estación de Daimiel el año último, ha resultado aun un remanente de consideración, del cual se han dado nuevos socorros, algunos de 6.000 rs.

En la noche del miércoles último llegó á Granada con objeto de conocer sus monumentos históricos, el arquiduque de Austria Carlos Víctor. En la misma noche estuvo en el teatro Principal, ocupando el palco del ayuntamiento.

El sábado, en el tren-correo de Madrid llegó á Valencia, procedente de Andalucía, visitó la catedral, la plaza de toros y el antiguo é histórico salón de Cortes de la audiencia, saliendo en la misma tarde en el tren-correo de Barcelona.

A esta última ciudad llegó, en efecto, el domingo á las diez de la mañana.

Le esperaban en la estación el señor cónsul de Austria y los lujosos coches, los cuales ocuparon S. A. y los principales personajes de su comitiva. Almorzó en la fonda de las Cuatro Naciones y salió á pasear en carruaje por algunas de las principales calles, y la muralla del Mar, visitando de paso el gran teatro del Liceo, la Catedral, Santa María del Mar, etc., dirigiéndose después á la estación del ferro-carril de Francia, para donde partió en el tren de la una.

S. A. va á Trieste á recibir el cadáver de su hermano el infortunado Emperador de Méjico.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ayer á las cuatro y media de la mañana, falleció después de una penosa enfermedad de diez y siete meses, la hermana del señor ministro de Hacienda.—R. I. P.

La Real Academia de Arqueología del Príncipe Alfonso se ha trasladado á la calle de las Hileras, núm. 8, cuarto bajo. Con este motivo, el día 26 del corriente se verificará probablemente la inauguración de las cátedras y de la Academia, estando encargados respectivamente de los discursos, S. A. el infante D. Sebastián, y el académico D. Antonio Balbín de Unquera.

En los días 20, 21 y 22 del presente mes, tendrá lugar en los espaciosos salones del Real Colegio de niñas de Nuestra Señora de Loreto la exposición de dibujos y labores hechos por las señoritas educandas en este año.

Las horas de entrada serán de doce á cuatro de la tarde.

De los datos reunidos en la sección de Fomento de este gobierno de provincia, resulta que en todo el año de 1866 se consumieron en Madrid 585.377 hectólitros de trigo, 14.860.098 litros de vino y 4.563.705 litros de aceite. Comparadas estas cifras con las relativas al año anterior, resulta un aumento en el consumo de 9.092 hectólitros de trigo y 364.230 litros de vino, y una disminución de 209.643 litros de aceite, cuya diferencia se explica perfectamente por la aplicación progresiva del gas y del aceite mineral para el alumbrado.

Creemos digna de ser adoptada por las autoridades superiores de las demas provincias una resolución análoga á la que el gobernador de Barcelona ha tomado y mandado cumplir por la siguiente circular:

«Habiendo llamado mi atención el excesivo número de casinos que existen en la provincia, he venido en disponer que sólo quede uno de dichos centros de recreo en cada población. En su consecuencia, prevengo á los señores alcaldes el exacto cumplimiento de esta orden, cuidando los mismos que aquellos establecimientos se cierren á la hora que se determine por la referida autoridad, como todos los demás establecimientos públicos.

Barcelona, 11 de Diciembre de 1867.—El gobernador, Romualdo Méndez de San Julián.»

Los periódicos de Mahon dan á conocer algunas desgracias marítimas ocurridas en las aguas de aquella isla á causa del fuerte temporal que ha reinado.

A las doce de la mañana del lunes último se vio llegar al puerto un buque pidiendo auxilio. Era el bergantín goleta español *José Guillermo*, de la matrícula de Denia, su capitán D. Silvestre Sánchez, el cual se iba á pique á causa de la mucha agua que hacia. La lancha de auxilio lo prestó tan eficaz, que salvó á la tripulación toda con sus equipajes.

—Al día siguiente pidió auxilio el buque de igual clase *Saint-Jean Baptiste* y fué socorrido también por la misma lancha que salvó á la tripulación.

—Por último, una polaca francesa naufragó en la costa, salvándose los que la tripulaban.

«El Pabellón Nacional» aboga porque el Gobierno, en uso de sus facultades, dé por terminados los tratados de propiedad literaria con Francia y Bélgica, á fin de que los editores españoles roben el derecho de traducción de cuanto notable se publique en Europa, sin verse obligados á comprar á veces por crecidas sumas algunos libros.

He aquí algunas noticias biográficas del inventor del fusil de aguja:

«Nació en Sommerat el 20 de Noviembre de 1787, y era hijo de un cerrajer. En 1809 ya se ocupaba de la construcción de fusiles, y después de haber trabajado como operario en distintas poblaciones de Prusia y Francia, regresó á su ciudad natal, en donde estableció varias fábricas de objetos de hierro dulce.

«Todos sus esfuerzos, al regresar á su patria, se dirigieron á inventar un fusil que disparara muchos tiros en poco tiempo. Al cabo de muchos ensayos y una perseverancia á toda prueba, llegó á inventar el fusil de aguja, que en su primera forma recibía la carga por la boca del cañón. En 1836 logró inventar el fusil de aguja que se cargaba por la culata. A pesar de haber trascurrido tantos años desde su invención, hasta hace muy poco, no se han conocido los efectos de aquella arma terrible.»

Una carta escrita en Udoda, con fecha 6 de Noviembre, por un oficial de la vanguardia de la expedición inglesa contra Abisinia, dice lo que sigue:

«Hace tal calor aquí, que no es posible escribir desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Nos vamos ordinariamente á los barrancos y permanecemos sentados en las rocas hasta que el tiempo refresque. Nos levantamos á las cuatro de la mañana y camos á caballo por diferentes parajes. A nuestra llegada abundaba la caza; nuestra mesa estaba perfectamente provista de toda especie de víveres y subsistencias, pero ahora estamos escasos y nos cuesta trabajo proveer la despensa.

En el país bajo quedarán, según se dice, un regimiento de infantería y otro de caballería para defender los desfiladeros.

Los ladrones de mi perro me despertaron la noche última. Tenía por fortuna una luz, porque estaba enfermo mi compañero de tienda. Al saltar de mi cama, escuche como un silbido. Desperté á mi amigo, y registrando á nuestro alrededor, vimos una serpiente bajo mi cama. Esta mañana, al volver de cazar, he encontrado un

escorpion muy grande acurrucado sobre mis zapatillas.»

VARIEDADES.

DISCURSO ESCRITO POR DON MANUEL CAÑETE, INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Y LEÍDO ANTE DICHA CORPORACIÓN EN LA SESIÓN PÚBLICA INAUGURAL DE 1867.

POR QUÉ NO LLEGÓ Á SU APOGEO EL IDIOMA CASTELLANO HASTA LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI?

(Continuación.)

Acaso habrá algunos á quienes parezca exagerada esta afirmación, pues muchos se dejan hoy llevar de la pasión del momento al apreciar sucesos de otras edades, y rinden culto irreflexivo á errados juicios extraños. Olvidándose de que la historia, como dice Schiller, es el tribunal del mundo, y de que el historiador no debe representar papel de abogado de ninguna causa, sino de juez imparcial de todas, pretenden ver desde el bajo punto de mira de los intereses transitorios de un día lo que no se puede alcanzar ni descubrir sino elevándose á más serenas regiones y colocándose en la que podríamos llamar, con el padre Sigüenza, «atalaya ó torre altísima, de donde «levantados miramos todo cuanto se ha representado en este gran teatro del mundo.» No temais que imite tan mal ejemplo, ni que venga á perturbar la calma de este pacífico asilo de las letras convirtiéndome en eco de las pasiones é intereses que fuera de aquí nos dividen, y que rujen con el sañudo furor de tigres que se disputan la presa. Extraño, por deliberado propósito, á las enconadas luchas de los partidos políticos militantes; alejado para siempre del vergonzoso pugilato de ambiciones bastardas que amenguan y esterilizan las fuerzas de nuestra nación, mal podría convertir un asunto como el presente en algo que no fuese expresión tranquila de verdades comprobadas.

Que en el reinado de Felipe II la nación española llegó á la cúspide, cosa es tan demostrada y exacta, que únicamente pudiera atreverse á ponerla en duda el fanatismo de secta. Un hombre cuya opinión no rechazarán los partidarios de principios nada conformes con la significación moral y política de aquel príncipe, ha dicho lo siguiente con laudable imparcialidad: «Bajo cuantos aspectos se considere el reinado de Felipe II, es un periodo de grandísima importancia en «nuestra historia.

«En él adquirió España entre las naciones de Europa un nombre y una importancia que no tuvo nunca; pues durante el de su padre, fué el «Emperador, no el Rey, quien representó el primer papel en su teatro. Al lado de la política «lucieron las artes, las ciencias hasta donde entonces alcanzaban, y sobre todo la literatura, «que considera aquel tiempo como su edad de oro. Las guerras, no siempre felices, en que nos «vimos empeñados, abrieron un campo de fama «á esclarecidos caudillos; y las costas de África «como la Italia, la Francia, como los Países Bajos, el mar como la tierra firme, fueron teatro de «nuestras glorias militares. Fué este reinado el «apogeo de España, considerada como una potencia.» (1).

Estas palabras del autor del *Himno de Riego* tienen duplicada significación por ser verdaderas y por ser suyas. ¿Y quereis saber qué digo saber? vosotros lo sabéis todos mejor que yo, quereis que os recuerde por qué fué así? Por qué se vió precisado á reconocerlo el anciano campeón del liberalismo doceañista? Pues permitidme proclamarlo, con la autoridad que ha de dar á mis asertos el exponerlos en este lugar y el escucharlos vosotros.

Al colocar en sus sienes la corona de España el hijo de Carlos V contaba entre sus provincias europeas los Países Bajos, el Rosellón, Cerdeña, el reino de Nápoles, Sicilia y el Milanesado. En África lo reverenciaban Túnez, Orán, Bugía, las Canarias y Cabo Verde, y en América se contaban sus vasallos por naciones y por Imperios. Para que nunca se pusiera el sol en sus dominios, faltábale en el remoto Oriente tierras pobladas del Asia y de la Oceania; y la agregación de Portugal y de sus colonias y del definitivo establecimiento de los españoles en las islas Filipinas, vinieron á completar el más vasto Imperio que ha sido jamás regido por hombre alguno.

Ahora bien: ¿merecía Felipe II el honor de tanta soberanía? ¿Bastaban sus fuerzas á sostener la inmensa balumba de tantos y tan diversos y tan distantes Estados? Indudablemente sí.

Vano fuera mi propósito de compendiar en el presente escrito las maravillas y excelencias de una época tan honrosa para el nombre español, y de un Rey que fué como encarnación viva del espíritu nacional. Mas si no todo lo que pudiera decirse en abono de Felipe II y de nuestro país, habrá de mencionar algo de lo que tiene mas conexión con el tema de este discurso. Las letras españolas fueran ingratas si no recordaran con amor el nombre de aquel bajo cuyo cetro brillaron Ávila, Granada y Luis de León; Yepes, Sigüenza y Arias Montano; Estella y Santa Teresa de Jesús; Argensola, Herrera y Barahona de Soto; Morales y Mariana; el fénix Lope de Vega, y para decirlo todo de una vez, el manco sano, el regocijo de las Musas, el príncipe de nuestros ingenios, el gran Miguel de Cervantes.

Triste, muy triste es ver á qué recursos apelan el odio y el interés de los hombres para oscurecer la verdad. Pero lo que apenas se concibe, es la falta de patriotismo con que algunos hijos de esta tierra aceptan sin examen las suposiciones calumniosas de los implacables enemigos de nuestra patria.

Intilmente hubiéramos pretendido sostenernos á la altura de poder en que estábamos al renunciar Carlos V la corona para retirarse á la pacífica soledad del monasterio de Yuste, si el destinado á sucederle en soportar el enorme peso del régimen de tantos Estados no poseyera las calidades que resplandecieron en Felipe. A su extraordinaria inteligencia, á su fortaleza inquebrantable,

(1) *Historia de Felipe II, Rey de España*, por D. Evaristo San Miguel: Madrid, 1814, tomo I, pag. IX.

á su prodigiosa actividad se debió principalmente que, lejos de decaer (como parecía inevitable después de agotar el Emperador nuestros recursos en gloriosas aventuras, contrarias en su mayor parte á los intereses genuinamente españoles), no sólo se conservara la prepotencia de España durante un reinado de cerca de medio siglo, sino subiera á más alto punto (1). Sin la iniciativa del Rey, de quien entonces dimanaba todo y que por la fuerza y concentración del poder era el responsable de los aciertos ó errores en la gobernación de los pueblos, y del engrandecimiento ó desgracia de la nación, ¿cómo seguir en muchos casos imponiendo nuestra voluntad á los demas Tronos de Europa, é influyendo con tanta eficacia en lo tocante á la vida social y política de ambos hemisferios? Desde el momento en que los hombres del Atlante español dejaron de sustentar este gigantesco edificio, ¿no los vemos empujar á desmoronarse, precisamente porque ni el hijo, ni el nieto, ni mucho menos el bisnieto de aquel gran príncipe tenían el finísimo temple de alma necesario para tan superiores esfuerzos?

Y no se diga que las dotes personales de un Rey son pequeña causa para impedir ó detener el decaimiento de las naciones, cuando les llega su hora, después de haber ascendido á la cumbre de las mayores grandezas. Borrada en la historia del siglo pasado y principios del presente la figura de Napoleón I, y decidme si no os vereis precisados á borrar también la mayor parte de los acontecimientos que asombraron al mundo en aquella época. Yo bien sé, que con Napoleón ó sin él, los desvarios y crímenes de la revolución francesa habrían traído necesariamente la reacción, y con ella algun elemento de orden. No ignoro que la situación de Francia en el corazón de Europa, y el carácter y despojo de sus habitantes debía dar por consecuencia, tarde ó pronto, algo parecido á la restauración del poder real. Pero habríase llegado á tal fin por diferentes caminos, empleando distintos medios, y Dios sabe si Francia pesaría lo que pesa en la balanza política de las naciones, si no la iluminase aún el reflejo del fundador de su actual dinastía!

Las dotes personales del Monarca, sobre todo allí donde el poder está concentrado en su mano, donde viene á ser como fuente de la ley, ejercen influjo, por lo común decisivo, en la suerte de los pueblos confiados á su custodia. Hacen todavía más, cuando el Rey, como Felipe II, pertenece á la escogida familia de Reyes próceres en la realeza. Entonces, no solamente deciden de la suerte de sus reinos, sino del éxito de causas cuya raíz existe en otras naciones. En el siglo XVI el protestantismo, pujante y deslumbrador, como novedad encaminada á romper lazos de sumisión y obediencia, amenazaba rendir y sujetarlo todo al imperio de sus erróneas doctrinas.

Y aunque su triunfo no podía ser definitivo, porque ha dicho quien no engaña ni se engaña que jamas prevalecerán las puertas del infierno contra la Iglesia católica, el recobro de la fe común habria costado á las naciones meridionales de Europa lo que nos costó á nosotros la sangrienta reconquista del territorio nacional. Siguiendo las inspiraciones de su conciencia, en armonía con el modo de ver del pueblo que guerred durante ocho siglos en defensa de su ley; interpretando fielmente la opinión y deseos de los españoles, como lo hizo un día Isabel I al arrojarse del suelo patrio á la raza de Judá,—Felipe II se erigió en campeón de la verdadera fe, convirtió su monarquía en baluarte inexpugnable del catolicismo, y atajó los pasos de la reforma iniciada por el grito de rebelión del apóstata Lutero. ¿No explica esto suficientemente el odio y las calumnias de que ha sido blanco? Aquellos que en lo referente á la salvación del alma renegaban de la verdad, ¿podían reconocerla y proclamarla tratándose del hombre que fué su más constante rival, su más fuerte é inflexible defensor?

Juzgar á Felipe II, según lo han hecho algunos españoles de nuestros días, por los infundados asertos de protestantes como Watson (2), por las mentiras de Brantome, ó con arreglo á otros testimonios de la misma especie, es mostrar tan poco respeto á la historia como á la justicia. Tomar por artículo de fe las venenosas alegaciones del ambicioso calvinista Guillermo de Orange, que necesitaba á toda costa pintaren Felipe un monstruo de iniquidad, para cohonestar en lo posible su rebelión y apostasia, equivale á menospreciar las más sencillas nociones de crítica histórica. Aunque no pudiéramos estudiar los sucesos de aquel reinado en la pura fuente de los documentos auténticos depositados en archivos de dentro y fuera de España, la última obra del protestante anglo-americano Prescott, y las recientes del flamenco Gachard y del francés Moüy (3), nada afectan al hijo de Carlos V, bastarian para desvanecer los dos cargos que han popularizado entre el vulgo, con falsos, pero brillantes colores, la sanada musa de Alfieri, la mal regida de Schiller, y la

(1) El hecho es tan cierto, que no hay necesidad de comprobarlo. Véase, no obstante, las palabras con que pinta el estado interior de España al advenimiento de Felipe II un moderno historiador nada afecto al hijo de Carlos V: «La nación «sufrió los mayores ahogos, y arrastraba una vida trabajosa, «miserable y pobre, gastando toda su vida en alimentar «aquellas y las anteriores guerras, que continuamente había «sostenido el Emperador; y no bastando todos los esfuerzos y «sacrificios del reino á subvenir á las necesidades de fuera, «ni á sacar al Monarca y sus ejércitos de las escaseces y apuros que tan frecuentemente paralizaban sus operaciones.» (LA FUENTE: *Historia general de España*, tomo XIII, página 45). «No es, pues, milagro que quien recibe tal herencia sostenga por tanto tiempo el predominio de esta nación, dejándola acrecentada, después de cuarenta y dos años largos de reinado, con la importantísima posesión de Portugal y de sus colonias?»

(2) Hombres graves y acreditados han seguido entre nosotros la opinión de escritores como de Thou, Watson, La Ciole y otros adversos á Felipe ó enemigos del Catolicismo, y por consiguiente de España, que fué su más firme anfitrión en el siglo XVI. Semejante proceder era sin duda poco patriótico y menos á propósito para esclarecer la verdad; pero más cómodo y fácil que buscar luz en papeles de aquella época guardados en los archivos. En prueba de ello véase el *Bosquejo histórico de la política de España desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta nuestros días*; por D. Francisco Martínez de la Rosa (Madrid, 1857), tomo I, cap. III.

(3) *History of the reign of Philip the Second, King of Spain*, by William H. Prescott: London, 1855-59.—*Don Carlos et Philippe II*, par M. Gachard (deuxième édition, revue et augmentée): Paris, 1857.—*Don Carlos et Philippe II*, par Charles de Moüy (ouvrage couronné par l'Académie Française): Paris, 1863.

atrabilaria y fanática de nuestro Quintana (1); esto es, que D. Carlos amaba y era amado de Isabel de Valois; que Felipe, celoso de su propio hijo, lo odiaba profundamente, y que después de haberlo aprisionado y mandado matar, hizo morir á su misma esposa. Cuantos han contribuido á difundir tal especie, han calumniado á sabiendas á aquel gran Rey en sus sentimientos de esposo y padre, persuadiendo de que esta misteriosa tragedia lo haría tanto más aborrecible, cuanto más contrariados é interesantes pareciesen en sus amores el Príncipe é Isabel. Semejante fábula, desmentida ya por enemigos declarados de Felipe II (2), mereciera sólo desprecio, si no engendrara indignación. La mayor prueba á que la Providencia sometió al bisnieto de los Reyes Católicos, fué darle un hijo como D. Carlos. Quien abrigaba tan alta idea de lo que debe ser un monarca, y sabía muy bien de qué mal ojo nos miraban los pueblos dominados por la herejía, ¿qué dicha hubiera podido apetecer, comparable á la de verse reproducido en un digno continuador de su pensamiento político y religioso? (3).

(Se continuará.)

DIARIO DE MADRID.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. *La Expectación de Nuestra Señora, ó Llanese de la O.—Témpora.*

SANTOS DE MAÑANA. *San Nemesio, mártir, y Santa Fausta, virgen.*

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde vísperas de Santo Domingo de Silos y reserva.

En San Isidro, San Andrés, San Ginés, Capilla Real, San Pedro y en Santa Catalina de los Donados, habrá Misa cantada para la renovación de Sagradas Formas, y en el Colegio de Niñas de Loreto habrá Misa cantada á Pastorela á las diez.

Signe celebrándose la novena de Nuestra Señora de la O en la parroquia de San Luis, y predicará en la Misa mayor D. Ciriano Cruz, y por la tarde en los ejercicios D. Gregorio Montes.

Prosigue por la noche en San Juan de Dios la novena de Santa Lucía, y predicará D. Patricio Páramo.

También dirá el panegírico en la bóveda de San Ginés, en los ejercicios de Adviento, D. José Losada.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales.

Se reza en San Juan y San Pablo, mártires, con rito doble y color encarnado, haciendo conmemoración de la Feria.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE AYER.

8.100 arrobas de trigo.
2.736 idem de harina.
9.806 idem de carbon.
110 vacas, que componen 42.822 libras de peso.
436 carneros, que hacen 10.717 libras de id.
327 cerdos degollados ayer, que hacen 62.036 libras de peso.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR EN EL DIA DE AYER.

Carne de vaca de 3,800 á 4 escudos arroba y de 0,212 á 0,260 escudos libra.
Idem de carnero de 0,000 á 0,186 escudos arroba y de 0,212 á 0,260 escudos libra.
Idem de cordero, de 0,000 á 0,000 escudos arroba y de 0,000 á 0,000 escudos libra.
Idem de ternera, 0,000 á 0,000 escudos arroba y de 0,400 á 0,600 escudos libra.
Despojos de cerdo, de 0,000 á 0,000 escudos arroba y de 0,000 á 0,000 escudos libra.
Tocino añejo, de 0,000 á 0,000 escudos arroba, y de 0,281 á 0,306 escudos libra.
Idem fresco, de 0,000 á 0,000 escudos arroba y de 0,260 á 0,288 escudos libra.
Idem en canal, de 6 á 6,300 escudos arroba y de 0,000 á 0,000 escudos libra.
Lomo, de 0,000 á 0,000 escudos arroba y de 0,450 á 0,500 escudos libra.
Jamón, de 0,000 á 0,000 escudos arroba y de 0,500 á 0,700 escudos libra.
Aceite, de 7,200 á 7,500 escudos arroba y de 0,000 á 0,260 escudos libra.
Vino, de 4 á 4,600 escudos arroba y de 0,118 á 0,160 escudos libra.

(1) *Filippo*, tragedia inserta en el tomo III del *Teatro trágico original de Vittorio Alfieri da Asti: Italia, MDCCCLX*.—*Don Carlos*, tragedia de Schiller, incluida en todas las ediciones de su *Teatro*.—*El Panteón del Escorial*, poema, ó mejor dicho, diatriba en hermosos versos, con D. Manuel José Quintana ciera el tomo de sus *Poesías*, impreso en Madrid, 1813.

(2) El más encarnizado tal vez de los censores que ha tenido en este siglo aquel insigne Monarca, D. Adolfo de Castro, que llega al extremo de anonpearlo en crueldad á Nerón y á Tibere, tachando de estúpido á cuantos no participan de su amor al protestantismo (declarado sin rebozo en la hinchada y superficial *Historia de los protestantes españoles*, Cádiz, 1851), no puede menos de exponer la falta de fundamento de esa invención, declarando que «todos debemos apartar los ojos de semejante sospecha, mientras que otros documentos no vengán á confirmarla.» (Pág. 358 de dicha *Historia*). Esta manifestación, que sigue á la prueba razonada del ningún valor de tales acusaciones, de mucha fuerza, por venir de quien sostiene con formalidad los mayores dislates, levantando grandes caramelillos sobre la absurda interpretación de testimonios batallas.

(3) En un opusculo que ha corrido por esta corte, nominado: *El príncipe Don Carlos, conforme á los documentos de Simancas*, por D. Cayetano Manrique (Madrid, 1867), en el cual no hay más documento de Simancas que una carta sin fecha (pág. 6), que se dice de D. Carlos, y que no habla mucho en favor del buen discurso del Príncipe, se le pinta de un modo contrario á lo que pudiera deducirse lógicamente de la carta misma tachando su muerte de asesinada, y suponiendo que «Felipe II se cubrió con el manto religioso para sacrificar á su hijo, intentando quizá pasar por un nuevo Abraham, y que «echó mano de la Inquisición, recurso usado por él con frecuencia para los grandes golpes» (pág. 34). La Inquisición no intervino poco ni mucho en la prisión de D. Carlos, ni en nada que tuviera que ver con él. En cuanto á su muerte, tan natural y previsto de un joven de complexion enfermiza, y consecuencia inevitable de los excesos de un loco (pues todo hace ver que se reprodujo en D. Carlos la demencia de su abuela Doña Juana), leas la citada obra de Gachard, tan rica en documentos de aquella época, y la excelente de Moüy, que en este punto ha aplanado la verdad con firme criterio, sin dejar ocasión á dudas. Parece mentira que aun haya españoles que sostengan, en mengua de un Rey español, lo que ya está desmentido por eruditos extranjeros con pruebas irrecusables. Así se escribe la historia. En cambio, veamos de qué uerba discute el sagaz y docto Moüy, adverso á la política de Felipe, después de fijar los hechos con documentos fehacientes: «Pas un fait, même équivoque, pas un document, même «douteux, ne viennent, je ne dirai pas établir, mais rendre «vraisemblable une supposition toute gratuite.... Tout ce qui «est comie dans un but.... il faut reconnaître que Philippe «II n'avait aucun avantage à la mort de son fils.... sa «mort violente est un crime absolument inutile, par «conséquent inexplicable.» (Don Carlos et Philippe II, páginas 288-89.)

Pan de dos libras, de 0,000 á 0,000 escudos arroba y de 0,200 á 0,212 escudos libra.

Garbanzos, de 3,800 á 5,600 escudos arroba y de 0,144 á 0,212 escudos libra.

Judías, de 2,400 á 2,800 escudos arroba y de 0,093 á 0,166 escudos libra.

Arroz, de 3 á 3,400 escudos arroba y de 0,118 á 0,166 escudos libra.

Lentejas, de 1,600 á 2 escudos arroba y de 0,093 á 0,118 escudos libra.

Carbon, de 0,500 á 0,700 escudos arroba y de 0,000 á 0,000 escudos libra.

Jabón, de 6 á 6,500 á 0,236 escudos arroba y de 0,236 á 0,280 escudos libra.

Patatas, 0,600 á 0,700 escudos arroba y de 0,030 á 0,042 escudos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL DIA DE HOY.

Trigo vendido..... 3.023 fanegas.

Precio medio..... 7.246 escudos.

Cebada de 2,900 á 3,300 escudos fanega.

Madrid, 17 de Diciembre de 1867.—El alcalde-corregidor, marques de Villamagna.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 17 de Diciembre de 1867.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 37-20, 30, y 35, y 37-45, 80, 40 y 60 pequeños; á plazo, 37-50, 35, 40, 45 y 40, fin cor. vol.; 30-50.

Títulos del 3 por 100 consolidado exterior, publicado, 33-25 y 38-00.

Idem del 3 por 100 diferido, no publicado, 35-50.

Deuda amortizable de primera clase, idem, 41-60.

Idem id. de segunda id. id., 20-00.

Material del Tesoro no preferente con interes, id., 98-25.

Deuda del personal, publicado, 25-00; á plazo, 25-00, 25-03 y 25-00 fin cor. vol.

Billetes hipotecarios del Banco de España, publicado: 98-75.

Idem en carpetas provisionales al portador, de la segunda serie, sin el cupon corriente, no publicado, 88-00 d.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual, emisión de 1.º de Abril de 1850, de á 4.000 reales, id., 87-00.

Idem id. de á 2.000 reales, id., 91-00 d.

Idem id. de 1.º de Junio de 1851, de á 2.000 reales, id., 90-00 d.

Idem id. de 31 de Agosto de 1852, de á 2.000 reales, id., 76-00 d.

Idem id. de 1.º de Julio de 1856, de á 2.000 reales, id., 77-00 d.

Idem de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858, de á 2.000 rs., id., 77-00 d.

Idem del Canal de Isabel II, de á 1.000 reales, 8 por 100 anual, id., 103-00 d.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de á 2.000 reales, id., 75-00 p.

Idem id. (nuevas) de á 2.000 reales, publicado, 73-90.

Id., id., id., de á 20.000 rs., no publicado, 72-75.

Acciones del Banco de España, id., 148-50 y 148-25.

Acciones de la Sociedad española de Crédito comercial, id., 114-00 d.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 49-50 d.

París á 8 días vista, 5-15.

PLAZAS DEL REINO.

	Doño.	Beneficio.		Doño.	Beneficio.
Albacete.....	1/2	»	Lugo.....	3/4	»
Alicante.....	par.	»	Málaga.....	5/8	»
Almería.....	par.	»	Murcia.....	pr d	»
Avila.....	1/2	»	Orense.....	1	»
Badajoz.....	1/2	»	Oviedo.....	3/8p	»
Barcelona.....	»	1/4	Palencia.....	par.	»
Bilbao.....	1/4	»	Pamplona.....	»	1/4 p.
Burgos.....	par.	»	Pontevedra.....	par.	»
Cáceres.....	1/2	»	Salamanca.....	3/4	»
Cádiz.....	1/8 p	»	S. Sebastian.....	par	»
Castellon.....	par.	»	Santander.....	par	»
Ciudad-R.....	par.	»	Santiago.....	1/2	»
Córdoba.....	par.	»	Segovia.....	par.	»
Coruña.....	3/4	»	Sevilla.....	1/8p	»
Cuenca.....	1/2	»	Soria.....	»	»
Gerona.....	par.	»	Tarragona.....	par.	»
Granada.....	pr p	»	Teruel.....	pr d	»
Guadalajar.....	pr p	»	Toledo.....	1/4d	»
Huelva.....	1/4	»	Valencia.....	»	1/4
Huesca.....	»	1/4 p.	Valladolid.....	par.	»
Jaen.....	par.	»	Vitoria.....	par.	»
Leon.....	par.	»	Zamora.....	1/2p	»
Lerida.....	par.	»	Zaragoza.....	»	3/8
Logroño.....	pr p	»			